

OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Para la determinación de los Objetivos propios del Centro se tendrán en cuenta el resultado obtenido en los siguientes procesos:

- Análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones iniciales y finales del alumnado.
- Los resultados obtenidos tras la realización de las pruebas externas.
- Las conclusiones obtenidas tras los procesos de lectura de las distintas memorias de asignaturas, tutorías, ciclos, seminarios y departamentos.
- Los planes y programas que se desarrollan o puedan desarrollarse en el centro (TIC, Biblioteca, Tránsito, Acompañamiento, Autoprotección, Igualdad entre hombres y mujeres, etc).

Basándonos en estos parámetros, el Centro decide seleccionar los siguientes objetivos generales, que a su vez deberán tener un desarrollo específico:

1. Conseguir el dominio de las habilidades instrumentales básicas en nuestro alumnado, como elemento indispensable para un correcto desarrollo de las competencias clave que les permita conocer e interpretar su entorno, así como abordar con facilidad procesos cognitivos complejos. En este sentido planteamos como habilidades instrumentales básicas las siguientes:
 - La comprensión oral y lectora (textos narrativos, descriptivos e instructivos).
 - Velocidad lectora adecuada.
 - La expresión y composición tanto oral como escrita (caligrafía, ortografía,...).
 - El cálculo (operaciones y cálculo mental).
 - La estimación de medidas y resultados esperados.
 - El uso de estructuras básicas de organización de la información (subrayado, esquema, resumen,...).
 - Conocimiento y uso de las estructuras de comunicación en lengua inglesa, básico en el mundo globalizado actual. Para ello, se considera importante el adelantamiento a las edades más tempranas de la lengua inglesa, mediante un programa adaptado a las características psicoevolutivas del alumnado infantil.

- Conocimiento y uso de las estructuras básicas de comunicación en una 2ª lengua extranjera, según lo marcado por la nueva normativa vigente.
- El manejo de aplicaciones digitales para el tratamiento de la información. (Procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones, navegador, ventajas e inconvenientes de las redes sociales...).
- Todo lo anterior debe contenerse dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje global, que incluya también aspectos artísticos (Plástica y Música) y Educación Física.

2. Incrementar el gusto por la lectura y la composición escrita como base fundamental de la adquisición y transmisión autónomas de información, necesarias en los procesos de aprendizaje. Es prácticamente imposible el desarrollo de las competencias clave sin un dominio de estas dos destrezas básicas, por lo que merecen un tratamiento especial. Para el desarrollo de este objetivo se utilizarán, entre otras, las siguientes estrategias:

- Inclusión en las programaciones de todas las áreas de momentos específicos para la lectura y la escritura y valoración de las mismas en los criterios generales de calificación.
- Dotación de bibliotecas de aula o uso de la biblioteca general con una oferta variada de textos, tanto literarios como de consulta, siempre centralizado desde la biblioteca del centro a través del Plan de Biblioteca del mismo.
- Potenciación del uso de la biblioteca escolar. Abriendo la misma a la Comunidad Escolar, lo que conlleva la promoción del servicio de préstamo como la dotación de material literario y audiovisual destinado todos los alumnos.
- Tiempos de lectura en cada horario.
- Campañas de lectura y expresión escrita.
- Participación en certámenes y/o concursos de expresión escrita u oral, incluyendo los concursos de debate.

3. Utilizar metodologías, procedimientos y técnicas docentes comunes, como elemento aglutinador del proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicando en cada realidad educativa (entendida como las características propias de cada grupo de alumnado), el modelo metodológico, las destrezas y técnicas que mejor se adapten a la misma, de forma que se obtengan los mejores resultados posibles. Para la consecución de este objetivo se plantean las siguientes estrategias:

- Valoración por el profesorado del Centro sobre los procedimientos más adecuados para el aprendizaje de las habilidades instrumentales básicas.
- Desarrollo de un mayor grado de coordinación entre los diferentes ciclos y etapas, especialmente Infantil-Primaria-Secundaria.
- Análisis de cada realidad educativa, y propuesta metodológica que mejor se adapte a la misma, trabajada por cada equipo docente.
- Evaluación frecuente sobre la adecuación de los procedimientos y la metodología propuesta con el fin de comprobar si dan los resultados previstos.
- Fomento del trabajo cooperativo y de las buenas prácticas docentes.

4. Mejorar nuestro proyecto de atención a la diversidad y su aplicación para ampliarla a todo el alumnado, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades, cualidades y circunstancias personales. Nos encontramos aquí con el gran desfase entre los medios proporcionados con la Consejería de Educación y el elevado número de alumnos censados con NEAE. Para la consecución de este objetivo se establecen las siguientes estrategias:

- Evaluación de los resultados obtenidos con el actual sistema de refuerzo establecido en el Centro y propuesta de mejoras en el mismo.
- Análisis de cada caso por el Equipo de Orientación del Centro, previa realización de la pertinente Evaluación Inicial, con el fin de definir la modalidad de atención necesaria recogida en el Plan de Atención a la Diversidad que forma parte de este Proyecto de Centro.
- Inclusión en las sesiones de evaluación de cada grupo de alumnado de un apartado para el análisis de los resultados del programa de refuerzo, y la decisión sobre las variaciones en el alumnado que participa en el mismo.
- Evaluación trimestral, por parte de los Equipos Docentes y de Orientación, de los resultados obtenidos por el alumnado participante en el programa.

5. Adaptar nuestra práctica docente a los requisitos metodológicos que favorezcan la consecución de las Competencias Clave. Este objetivo conlleva un proceso de formación continuo del profesorado sobre confección de tareas y proyectos y un análisis posterior para ir adaptando las programaciones generales y de aula a una nueva perspectiva de enfoque del hecho educativo.

Este proceso encierra una gran dificultad ya que significa una mudanza hacia nuevas maneras de entender el hecho docente, abandonando prácticas en las que el profesorado ha basado su labor durante años.

Además, habrá que ir informando a la comunidad escolar de los cambios que se planteen de forma que no creen inquietud y desconfianza en las nuevas adaptaciones que se realicen.

6. Fomentar y estimular el acercamiento y relación familia-escuela de forma que las familias participen de forma más activa en el proceso de aprendizaje de sus hijos, conozcan mejor los objetivos y metodologías establecidas para el aprendizaje de los mismos, y cuando sea necesario, pacten con el profesorado estrategias de actuación tendentes a mejorar o reconducir sus procesos de aprendizaje. Para la consecución de este objetivo se utilizarán diferentes estrategias, tales como:
 - Reuniones de clase, en las que informar de aspectos generales sobre la marcha del curso, dar a conocer los planes docentes del profesorado, la metodología que se va a emplear, los criterios y herramientas de evaluación.
 - Reuniones individuales de tutoría, tanto a demanda de las familias como del profesorado, en las que tratar sobre cualquier asunto que pueda influir en el proceso de aprendizaje de cualquier alumno, con el fin de plantear actuaciones comunes entre la familia y el profesorado.
 -
 - Reuniones con los Delegados de los Padres, como representantes y portavoces de las inquietudes de las familias, siempre que sean necesarias.
 - Suscripción de compromisos tanto educativos como de convivencia entre el profesorado y la familia, siempre que se consideren oportunos.
 - Informes dirigidos a la familia sobre el rendimiento académico y el comportamiento de cada alumno, según lo marcado en el Plan de Orientación y Acción Tutorial que forma parte de este Plan de Centro.